

Mundo

Edición papel digital

Cristina Cifuentes

Tal como se había adelantado, el gobierno de Donald Trump aumentó la presión contra Cuba luego que acusara este miércoles formalmente al expresidente cubano, Raúl Castro, de asesinato, según mostraron registros judiciales vistos por la agencia Reuters.

El Departamento acusa a Castro de conspiración para matar a ciudadanos estadounidenses, destrucción de aeronaves y asesinato. El documento también incluye a otras personas, los pilotos que presuntamente estuvieron involucrados en el derribo, cada uno de los cuales enfrenta un cargo por conspiración para matar a ciudadanos estadounidenses. Estos acusados son Lorenzo Alberto Pérez-Pérez, Emilio José Palacio Blanco, José Fidel Gual Bargaza, Raúl Simanca Cárdenas y Luis Raúl González-Pardo Rodríguez, detalló CNN.

De acuerdo con el Departamento de Justicia, si los acusados son declarados culpables, podrían alcanzar pena de muerte o cadena perpetua por los cargos de asesinato y conspiración para matar a ciudadanos estadounidenses. Castro y Pérez-Pérez, además, enfrentan penas de hasta cinco años de prisión por cada uno de los cargos por destrucción de aeronaves.

Entre los acusados, González-Pardo Rodríguez ya está bajo custodia en Estados Unidos. Espera sentencia en ese país por hacer declaraciones falsas en un documento migratorio, según el Departamento de Justicia.

La decisión se conoce días después de que el gobierno de Trump impusiera nuevas sanciones al régimen de La Habana, incluida su principal agencia de inteligencia. También sigue a una visita del director de la CIA a la isla, en medio de las elevadas tensiones de ambas partes.

Los cargos penales que el Departamento de Justicia presentó contra Castro son el resultado de un proceso judicial que lleva gestándose más de 30 años, y en el que los fiscales federales de Miami redactaron por primera vez una acusación formal en su contra en la década de 1990.

Las acusaciones se centran en el papel de Castro, de 94 años, como ministro de las Fuerzas Armadas y su presunta participación en la orden de derribo en 1996 de dos avionetas civiles pertenecientes al grupo cubanoamericano Hermanos al Rescate, dijeron fuentes a la cadena CNN.

Cuatro personas, tres de ellas estadounidenses, murieron en el ataque perpetrado en 1996 por dos cazas MIG cubanos en espacio aéreo internacional.

En el momento del atentado, se sabía que las avionetas de Hermanos al Rescate sobrevolaban las inmediaciones del espacio aéreo cubano y lanzaban miles de folletos con mensajes antigubernamentales dirigidos a los residentes de La Habana.

El día del atentado, la red de espionaje cubana en Miami había informado a las fuerzas de La Habana del vuelo previs-



► Raúl Castro fue presidente de Cuba entre 2008 y 2018, tras suceder en el cargo a su hermano Fidel Castro.

EE.UU. eleva presión sobre Cuba tras imputar a expresidente Raúl Castro por derribo de avionetas que causó cuatro muertos en 1996

Los cargos penales que el Departamento de Justicia presentó contra Castro son el resultado de un proceso judicial que lleva gestándose más de 30 años, y en el que los fiscales federales de Miami redactaron por primera vez una acusación formal en su contra en la década de 1990.

to, asegurándose de que su líder, Gerardo Hernández, no estuviera en ninguno de las avionetas, según declararon los fiscales durante el juicio, indicó CNN.

Raúl Castro, de 94 años, apareció en público por última vez en Cuba a principios de este mes, y no hay indicios de que haya abandonado la isla desde entonces ni de que el gobierno permita su extradición.

En un comunicado emitido el miércoles, Trump calificó a Cuba de "estado canalla que alberga a militares extranjeros hostiles" y presentó las acciones de su administración con respecto a la isla caribeña como parte de un esfuerzo más amplio para expandir la influencia estadounidense en el hemisferio occidental.

"Desde las costas de La Habana hasta las orillas del Canal de Panamá, expulsaremos a las fuerzas de la anarquía, el crimen y la injerencia extranjera", dijo Trump en un

evento de la Academia de la Guardia Costera en New London, Connecticut.

A esto se sumó el mensaje que realizó el secretario de Estado, Marco Rubio, en el que criticó duramente al gobierno de la isla y ofreció a su población una "nueva relación" entre Washington y La Habana bajo la condición de que el país caribeño introduzca cambios radicales en su economía y lleve a cabo elecciones libres y con distintos partidos.

El discurso, subido en redes sociales y en español, fue compartido horas antes de la imputación y coincidió con el 20 de mayo, el Día de la Independencia de Cuba, una fecha que se conmemora sobre todo entre el exilio en Estados Unidos.

El diario español El País señaló que Rubio, hijo de inmigrantes cubanos, ha exculpado al gobierno de Donald Trump de la grave crisis eléctrica que atraviesa la isla. Para el

alto funcionario, el régimen castrista es "la razón" por la cual unos ocho millones de cubanos están "obligados a sobrevivir 22 horas al día sin electricidad".

"Como ustedes bien saben, llevan años sufriendo de apagones. La verdadera razón por la que no tienen electricidad, combustible ni alimentos es porque quienes controlan su país han saqueado miles de millones de dólares, pero nada ha sido utilizado para ayudar al pueblo", indicó, culpando al gobierno de la isla y al conglomerado militar Gaesa por la crisis energética. Por ello, Rubio ofreció una "nueva vía" para Cuba con elecciones libres y sin el poder de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, reprochó a su homólogo estadounidense que siga



Mundo

Edición papel digital

SIGUE ►►

profiriendo el “mendaz” discurso que culpa al gobierno de Cuba del “daño despiadado” que el bloqueo de Washington ha venido ejerciendo sobre la isla desde hace décadas.

“Es el vocero de intereses corruptos y ranchistas, concentrados en el sur de Florida y que no representan los sentimientos de la mayoría del pueblo estadounidense, ni de los cubanos que allí viven”, escribió en redes sociales.

Rodríguez también se pronunció sobre la acusación a Raúl Castro. “Condenamos la farsa del gobierno de EE.UU. de presentar una acusación ilegítima e ilegal contra el Líder de la Revolución cubana, General de Ejército Raúl Castro Ruz. Es un acto que descansa en la mentira y oculta verdades históricas debidamente documentadas sobre los acontecimientos que llevaron al derribo, en espacio aéreo cubano y en legítima defensa, de dos aeronaves de la organización terrorista Hermanos al Rescate”, escribió en X.

“Se pretende reforzar la narrativa fraudulenta para justificar la agresión reforzada contra el pueblo cubano”, apuntó el canciller cubano, quien advirtió que “Cuba no renunciará a su derecho inalienable a la legítima defensa”.

A los reproches de Rodríguez se sumó el presidente cubano Miguel Díaz-Canel, quien en X señaló: “La pretendida acusación contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz, que acaba de comunicar el gobierno estadounidense, solo evidencia la soberbia y la frustración que le provoca a los representantes del imperio, la inequívoca firmeza de la Revolución Cubana y la unidad y fortaleza moral de su liderazgo”.

“Se trata de una acción política, sin ningún basamento jurídico, que solo busca engrosar el expediente que fabrican para justificar el desatino de una agresión militar a Cuba”, aseguró.

Basado en Noriega

El borrador original de la acusación se basó en el exitoso procesamiento de Manuel Noriega, el líder panameño condenado en 1992 por crimen organizado y narcotráfico. “Tras el caso Noriega, redoblamos francamente nuestros esfuerzos para que este caso avanzara”, dijo a CNN, Guy Lewis, exfiscal federal de Miami.

Años después, Lewis redactó un memorándum de siete páginas en el que exponía un posible caso contra Raúl Castro, el cual, en los últimos meses, llegó a manos de altos funcionarios de la administración Trump, incluyó el secretario de Estado Marco Rubio.

El memorándum se elaboró originalmente en 2016 y posteriormente se envió al entonces fiscal general Jeff Sessions. Sin embargo, no se concretó ningún caso, hasta ahora.

George Fowler, cuya familia huyó de Cuba cuando él tenía nueve años y que es un abogado con una larga trayectoria que representa al grupo de presión Fundación Nacional Cubanoamericana, dice que le escribió



► Donald Trump calificó a Cuba de “estado canalla que alberga a militares extranjeros hostiles”.

al presidente Donald Trump e incluyó el memorándum de Lewis para argumentar a favor de tomar medidas contra Castro.

“Llevo intentando que los Castro sean procesados desde que tenía nueve años”, señaló Fowler en una entrevista con CNN.

Lewis, quien ayudó a procesar a Noriega, dijo a la cadena norteamericana que parte de la investigación para preparar el juicio contra Noriega ayudó a reunir pruebas de que Castro y otros miembros del gobierno cubano recibieran millones en pagos de líderes de carteles colombianos para proteger sus cargamentos.

El FBI intensificó su investigación sobre la red de espionaje de la inteligencia cubana tras el derribo de las avionetas y averiguó que se extendía desde instalaciones militares en Miami y Tampa hasta infiltraciones en el grupo Hermanos al Rescate e incluso en las oficinas de miembros del Congreso.

La red de espionaje conocida como La Red Avispa había infiltrado a agentes de inteligencia cubanos en la comunidad cubana anticastrista de Miami, incluyendo a los Hermanos al Rescate, que comenzaron como un grupo de observadores aéreos que identificaban a refugiados cubanos que necesitaban ser rescatados en el mar.

En un juicio celebrado en el año 2000, cinco miembros de la red de espionaje cubana, incluido su líder Gerardo Hernández, fueron declarados culpables de espionaje y otros cargos.

Una acusación formal independiente presentada por Estados Unidos incluyó cargos de asesinato y otros delitos contra los pilotos cubanos de MiG y un general cubano que supuestamente ordenó el derribo de las avionetas civiles desarmadas.

Hernández, que por entonces cumplía cadena perpetua en una prisión estadounidense, formaba parte de un grupo que fue devuelto a Cuba como parte de un intercambio de prisioneros en 2014, lo que

provocó indignación en el sur de Florida, donde se encuentra la mayor comunidad cubanoamericana.

CNN indicó que nunca dieron por cerrado el caso de los hermanos Castro, pese a que en oportunidades cambiaban las prioridades políticas.

El intercambio de prisioneros contribuyó a reactivar la investigación cuando Trump ganó las elecciones de 2016.

David Buckner, quien ayudó a dirigir el procesamiento por espionaje cubano, declaró que los fiscales estudiaron la posibilidad de acusar a cualquier persona involucrada en el asesinato de los pilotos de Hermanos al Rescate. La investigación demostró que el gobierno cubano llevó a cabo el ataque como un mensaje a los disidentes de la isla, que en aquel momento estaban ganando terreno gracias al financiamiento de gobiernos europeos.

“Esto no fue un hecho aislado, no fue algo impulsivo, fue un homicidio planeado”, insistió Buckner. “Su objetivo era intimidar al pueblo de Cuba”.

Amenazas de un “baño de sangre”

Los cargos contra Castro se hicieron públicos previo a una ceremonia en Miami para recordar el derribo de los aviones de Hermanos al Rescate por parte de las Fuerzas Armadas de Cuba.

Durante la ceremonia en Miami, que comenzó después de que se hiciera pública la acusación, el secretario de Justicia interino de Estados Unidos, Todd Blanche, dijo que el gobierno de Estados Unidos no olvida a quienes murieron en 1996.

“Por primera vez en casi 70 años, el liderazgo superior del régimen cubano ha sido acusado en Estados Unidos por presuntos actos de violencia que resultaron en la muerte de ciudadanos estadounidenses. El presidente Trump y este Departamento de Justicia están comprometidos a restablecer

un principio simple: si matas a estadounidenses, te perseguiremos. No importa quién seas. No importa el cargo que ocupes”, señaló Blanche en un comunicado.

Según Patrick Oppmann, analista de CNN, la acusación presentada este miércoles contra Raúl Castro “podría acabar con cualquier posibilidad, aún latente, de un acuerdo para evitar un conflicto armado entre Estados Unidos y Cuba”.

La acusación contra Raúl Castro, quien encabezaba las Fuerzas Armadas cubanas en el momento del derribo, “eleva la tensión entre los enemigos de la era de la Guerra Fría a un nivel no visto en décadas”, apunta.

“Y los cargos sientan las bases para una posible operación militar de Estados Unidos para extraditarlo, como ocurrió con Nicolás Maduro, un aliado cercano de Cuba”, agrega.

Pero, a diferencia de Venezuela, donde las Fuerzas Armadas de Maduro ofrecieron una defensa débil que fue rápidamente superada por las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y sus antiguos lugartenientes acataron rápidamente las exigencias de Trump, “los leales a Castro probablemente reaccionarían de manera mucho más beligerante”, advierte Oppmann.

Al igual que ocurrió con el derribo de 1996, las autoridades cubanas insisten en que hoy tienen derecho a defender su soberanía.

Las Fuerzas Armadas de Cuba ya se preparan para repeler un posible ataque de Estados Unidos y el presidente Miguel Díaz-Canel ha prometido que “un baño de sangre” espera a cualquier fuerza invasora, recordó CNN.

Según Oppmann, “cualquier movimiento contra Castro probablemente conduciría a una guerra abierta, incluso si Cuba está ampliamente superada en capacidad militar”. ●